



Empresa de Generación y Promoción  
de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.

Medellín 22 de febrero de 2022

Señor  
**LUIS JAVIER MAZO URIBE**  
Representante legal  
Hidroturbinas Delta S.A.S  
La ciudad

**REFERENCIA:** Carta de Adjudicación de oferta de la invitación pública 002 de 2022

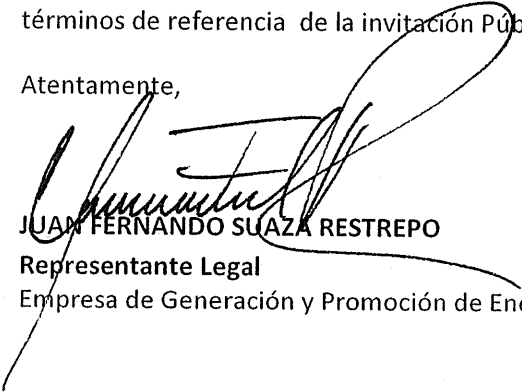
**ASUNTO:** Invitación Pública 002 de 2012 cuyo objeto es " *Para realizar la operación y mantenimiento preventivo de las centrales hidroeléctricas a cargo de GENMAS, localizadas en los Municipios de Abejorral, San José de la Montaña y Liborina del departamento de Antioquia.*"

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que la Oferta presentada el día 9 de febrero de 2022 por la empresa que usted representa, fue seleccionada, después de que las personas encargadas de realizar la evaluación y verificación de los documentos señalados en los términos de referencia de la Invitación Pública Nro. 002 de 2022 hicieran la respectiva validación y conforme lo recomendado por el Comité Evaluador, coloca su Oferta en el puesto Nro. 1.

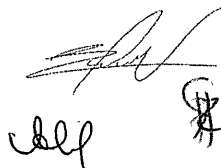

Todo lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P. -GEN+ S.A. E.S.P y en los términos de referencia de la invitación Pública 002 de 2022.

Atentamente,

  
**JUAN FERNANDO SUAZA RESTREPO**

Representante Legal

Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P. -GEN+ S.A. E.S.P.-

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable

